

## Resolución de Solidaridad con Panamá

IAMREC 2025

El Comité Regional Interamericano de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) ha emitido una contundente resolución de solidaridad en apoyo al pueblo y al movimiento sindical de Panamá.

Considerando:

Que el Gobierno de Panamá ha adoptado medidas que atentan contra la autonomía y la existencia de las organizaciones sindicales.

Que estas medidas son parte de una estrategia más amplia de represión y debilitamiento del movimiento sindical panameño, lo cual ha sido denunciado por sindicatos mundiales y diversos organismos de derechos humanos.

Que el pueblo panameño ha demostrado una resistencia ejemplar frente a intentos de privatización de los recursos naturales, y regresión de los derechos sociales.

El Comité ha tomado la firme determinación de actuar tras considerar la grave regresión que experimenta la República de Panamá en materia de derechos humanos, sindicales y democráticos. Esta situación se manifiesta de forma alarmante a través de la represión de manifestaciones populares y la criminalización de líderes tanto sindicales como comunitarios. Además, se ha evidenciado un uso desproporcionado de la fuerza contra diversos sectores sociales y pueblos indígenas.

Se ha constatado que el Gobierno panameño ha adoptado medidas que atentan directamente contra la autonomía y la existencia de las organizaciones sindicales. Estas acciones no son aisladas, sino que forman parte de una estrategia más amplia diseñada para debilitar y reprimir al movimiento sindical panameño, un hecho que ha sido consistentemente denunciado por sindicatos mundiales y diversos organismos de derechos humanos.

Desde la ISP reconocemos y respaldamos la resistencia ejemplar mostrada por el pueblo panameño frente a los intentos de privatización de los recursos naturales y la regresión de los derechos sociales. Que en Panamá se vive una grave regresión en materia de derechos humanos, sindicales y democráticos, evidenciada en la represión de manifestaciones

populares, la criminalización de líderes sindicales y comunitarios, y el uso desproporcionado de la fuerza contra pueblos indígenas y sectores sociales.

Resolvemos:

Expresar nuestra plena solidaridad con las afiliadas panameñas de la ISP: SITIESPA y FENASEP, extendiéndola a todo el movimiento sindical panameño en su lucha por la defensa de los derechos laborales, sociales y democráticos.

Rechazar categóricamente las medidas antisindicales implementadas por el Gobierno de Panamá, incluyendo bloqueos financieros, persecución judicial, represión de la protesta social y negación de fondos sindicales.

Denunciar ante la comunidad internacional el deterioro del Estado de derecho y de los derechos humanos en Panamá, solicitando la intervención de la comunidad internacional para garantizar la libertad sindical y la protección de los defensores de derechos humanos.

Exigir el respeto irrestricto a la autonomía sindical y a los convenios internacionales ratificados por Panamá, especialmente los Convenios 87 y 98 de la OIT.

Llamar a todas las afiliadas de la ISP en la región a mantener activa la solidaridad internacional con Panamá, promoviendo campañas, denuncias públicas y acciones de presión en los foros internacionales.

Finalmente:

La IAMREC 2025, que sesionó los días 29 y 30 de septiembre de 2025, se compromete a acompañar al movimiento sindical panameño en esta etapa crítica, reafirmando que la solidaridad internacional es la mayor fortaleza ante la represión y la injusticia.

Con esta declaración, las organizaciones firmantes expresamos no solo nuestra solidaridad activa con el movimiento sindical y popular panameño, sino también nuestro compromiso concreto de remitir resoluciones, cartas oficiales y pronunciamientos a las autoridades del Estado panameño, exigiendo el cese inmediato de la represión, el respeto a los derechos laborales y la reapertura real del diálogo social."